



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

Después de escuchar a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional,

R E S U E L V E

Ratificar la inquebrantable decisión del pueblo ecuatoriano - para defender sus derechos territoriales, rechazar toda agresión y afianzar la soberanía nacional sobre todo su territorio, mediante la ejecución de las obras y acciones apropiadas,

Condenar la carrera armamentista con fines hegemónicos o de expansión que distrae los recursos necesarios para el desarrollo, que crea temores e impide la solidaridad y cooperación internacionales; y,

Reiterar la conveniencia de promover un consenso nacional tendiente a ratificar los objetivos del país en materia territorial.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes, a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y uno.

ING. RAUL BACA CARBO

PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

DR. FRANCISCO GARCÉS JARAMILLO

SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES